ACTA DE INICIO.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CD-034-2024.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)
NIT:	800.099.721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	ALIRIO ALVARADO AVILA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	6.752.669 de Tunja
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DE LA PRACTICA DE AVALUOS DE MAQUINARIA AMARILLA Y AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACA.
VALOR:	DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato es de 10 DIAS HABILES.
FECHA CONTRATO:	Diecinueve (19) de abril del 2024.
FECHA DE INICIO:	Diecinueve (19) de abril del 2024.

En el Municipio de Briceño (Boyacá), a los diecinueve (19) días del mes de abril del año 2024, se reunieron el Ing. **WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ**, en calidad de Secretario de Planeación Obras Públicas y Desarrollo Urbano y actuando como Supervisor designado, de una parte; y de la otra, **ALIRIO ALVARADO AVILA,** identificado con C.C. No. 6.752.669 de Tunja, en calidad de contratista con el fin suscribir la presente acta de inicio al **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MB-CD-034-2024,** para lo cual,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al presente contrato, ya que una vez revisados todos los documentos se cumple con la totalidad de los exigidos para la contratación, encontrándose el contrato debidamente perfeccionado y legalizado entre las partes.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Supervisor

EL CONTRATISTA;

ALIRIO ALVARADO AVILA
C.C. No. 6.752.669 de Tunja
Contratista

Proyectó: Wilmer Benítez /Sec. Planeación | *Revisó: Wilmer Benítez /Sec. Planeación* | *Aprobó: Wilmer Benítez /Sec. Planeación*